

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

INSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 1.571—Calle de Carranza, 20—APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 pias.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Declaraciones y notas

Nuestros políticos se desesperan y hablan...

Por las columnas de los diarios desfilan opiniones y puntos de vista de los personajes de mayor significación.

La poca consistencia del actual Gobierno, su carácter de perfecta interinidad, hace que se sienten letrados y plumas.

Las ansias de sucederle, de echar sobre sí las terribles responsabilidades del Poder, contribuyen en no escasa parte a esta inopinada efusividad.

Ha roto el fuego Ferreroux.

El líder republicano hace tiempo que extrema la nota de ponderación y escuñidad. Cree que el momento de gobernar se acerca, y no pierde ocasión de marcar su carácter gubernamental y constructivo.

Examina los problemas nacionales, y, en general, sus palabras no difieren sustancialmente de los arpegios liberales de un Alcalá Zamora, de los alardes democráticos de Romanones o de los pujos reformadores de Alba y Melquíades.

Ferreroux, ex radical, se encuentra en el momento de pasar a ser un gobernante potencial, con un molesto bagaje de opositores, que él mismo no abandona.

Ya no dice «ni guerra ni escuadra», y combate a los que defienden la necesidad de abandonar Marruecos, criterio, según él, equivocado.

Se ha asimilado, pues, todos los puntos de vista de las izquierdas monárquicas. Son las suyas las mismas invocaciones a la conciliación y a la armonía entre capital y trabajo, y hace notar, con cierta delicia, que los partidarios de la Revolución comunista le distinguen con sus odios.

El después de esto no le llaman a gobernar es porque no hay justicia en la tierra.

Menos claro es el punto de vista del señor Maura, que rompe su silencio para perderse en unas laberínticas consideraciones.

En su hermético trabajo sólo se ve claro lo que ha sido obsesión de toda su vida: la tristeza que le produce el desprestigio del Poder y que ha de tener en cuenta y conceder belligerancia a una clase. Se refiere, claro es, a la obrera.

Sigue el triste Sr. Maura, el nefasto señor Maura considerando que el problema de España es exclusivamente de orden público, y lamenta todos los días el que los resortes represivos vayan perdiendo su fuerza clásica: a esto le llama anarquía.

Con unas frases gruesas pretende desprestigiar un hecho fundamental en la vida moderna: el de que la clase trabajadora está cada día más cerca de su triunfo; que no se puede gobernar ya con criterio de leguleyo, y que hay que reconocer personalidad a las nuevas fuerzas sociales, hasta ahora al margen de la vida pública.

Ha habido que ir a las cárceles a tratar con los directores de movimientos huelguísticos, más importantes para la vida de un país que el cuadro político de los jefecillos de grupo, y ya siendo llegado el momento de comprender que para evitarse esta amargura interesada a los Gobiernos no cometer la arbitrariedad inical arrestándolos estúpidamente.

En el caso de su vida le espera al señor Maura muy dolorosa decepción.

El hombre que ha hecho las últimas Cortes, faccioso por los cuatro costados, arrancadas por inenarrables coacciones, con estado de guerra, suspensión de garantías, deportaciones y fusilamientos, pretende aún volver por los ultrajados prestigios de una legalidad eternamente pisoteada.

Este hombre antero, protector de denodados y militares, que no se atrevió a asistir a la pública exposición de sus desverguenzas electorales; político que ha estado tantas veces al frente de los destinos de su país, ¿lamentará quién y con qué derecho?—del estado miserable de su patria, y de por toda solución a sus problemas que actualmente se debate, de orden puramente procesal y curial.

Otro aspecto interesante tiene la nota del Sr. Maura: el que se desdice de su actitud hostil respecto del nuevo Gobierno. El páncro reina ya en el grupo que acaculla Sánchez de Toca.

Toda obra de gobierno queda en el aire; no habrá Presupuestos; nos encontramos de nuevo en un callejón, del que se saldrá, a lo que parece, con el decreto de disolución. ¿Quién lo obtendrá?

Romanones, Alba, Melquíades, Dato, to-

dos los candillos de nuestros grupos políticos sueñan con él, y algunos que no han hecho declaraciones están manobrando sabiamente por su conquista.

Los ideales no aparecen por ninguna parte en este nuestro lamentable panorama político; sólo se observan despreciables apetitos de mando. El pueblo, que lo sabe, se desinteresa en absoluto de estas combinaciones de bajo vuelo, y piensa que la única salvación, la esperanza única, está en su actuación constante y decidida.

Que se decida a infierarla y de tanta miseria no quedará nada.

AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Nombramiento de delegados.

Hoy, sábado, de nueva y media a doce de la noche, y mañana, domingo, de diez a once y media de la mañana, se verificará en la Casa del Pueblo la votación acordada, en la última asamblea general, para elegir tres delegados efectivos y tres suplentes que representen a la Agrupación Socialista Madrileña en el próximo Congreso extraordinario del Partido.

Se advierte a los afiliados que para votar es indispensable la presentación de la cartilla.

INFORMACION DE BARCELONA

La sindicación de los periodistas.—Conflicto en dos periódicos.

BARCELONA, 25.—El asunto de la sindicación de los periodistas continúa siendo la nota de actualidad en la capital.

Según lo convenido en la reunión celebrada entre los representantes del Sindicato de periodistas y la empresa de *La Voz de Catalunya*, ésta se comprometió a dejar en libertad a sus redactores para que formaran parte del Sindicato; pero algunos acordaron no sindicarse y no acudieron a presentar sus carnés de adhesión.

El pleito señalado por el Sindicato a los periodistas se terminará anoche a las once; pero se ha prorrogado hasta hoy a las tres de la tarde, hora en la que, si no se ha sindicado, se ordenará a los tipógrafos que no compongan original de estos redactores.

Mañana se repartirán 15.000 ejemplares del periódico que *El Correo Catalán* dirige a la opinión, en el que explica las causas y razones que ha tenido para suspender la publicación.

El periódico *El Socialista* se muestra adversario irreductible de la sindicación de periodistas.

Entre los redactores cunde el entusiasmo por la organización, en vista de la íntima solidaridad que les une a los tipógrafos.

Los patronos continúan sin enterarse.

BARCELONA, 25.—Según avanzan las sesiones del Congreso patronal, se nota cada vez más la discrepancia que en las cuestiones fundamentales divide a los patronos reunidos en asamblea nacional.

Se ha presentado algunas ponencias bien intencionadas en principio; pero acerca de las cuales se ha entablado tal discusión, que no ha sido posible llegar a un acuerdo entre los congresistas.

La 3.ª Sección segunda han sido presentadas varias conclusiones, entre las que figura el seguro de huelga, y una extensión de diez y siete céntimos, del señor Jover, relacionada con la jornada de trabajo, en la que se establece la jornada anual de dos mil cuatrocientas veintidós horas, y que la jornada no podrá ser nunca inferior a la establecida en los demás países.

Hoy se celebrará la sesión de clausura, en la que serán aprobadas las conclusiones definitivas.

Huelgas que no se resuelven.

BARCELONA, 25.—Sigue en igual estado el conflicto de los camareros y cocineros, y, por lo tanto, los cafés y restaurantes continúan cerrados.

La huelga de marinos persiste, sin que estén en vías de ensañamiento ni los patronos de transigencia.

El Sr. Amato ha celebrado una conferencia con D. José Zúñiga para hacer extensivo el real decreto creando la Comisión del Trabajo a los obreros agrícolas.

Reclamaciones y triunfos obreros.

BARCELONA, 25.—Los carreteros de Maresca han presentado unas bases reclamando el salario de 55 pesetas semanales y la jornada de nueve horas.

El Sindicato del ramo de la alimentación ha acordado presentar a los patronos una demanda de aumento de jornal y reducción de la jornada de trabajo.

Los operarios de las fábricas de harinas han conseguido, en virtud de las reclamaciones hechas a los patronos, las siguientes mejoras:

Jornada de ocho horas, aumento de 20 pesetas en el jornal diario, jornal mínimo de 7,50 pesetas y aumento del 50 por 100 en el abono de las horas extraordinarias.

En cuarta plana, originales de interés.

El conflicto ferroviario

Una nota de la Federación nacional de ferroviarios.

«De documentos oficialmente dirigidos al jefe del Gobierno, cumpliendo resoluciones de la Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios, formamos esta nota oficial, encaminada a hacer nuestra posición y conseguir que de ella se deduzcan la de Compañías y Gobierno.»

Dando pruebas de la elevada consideración que nos merecen siempre los intereses generales del país; teniendo en cuenta la inmensa perturbación que en todo momento y más en los actuales habría de producirse con el planteamiento de una huelga general ferroviaria; queriendo demostrar al Gobierno, a las Compañías y a la opinión española que nuestros propósitos no son otros ni nos guía más interés que la defensa lógica de nuestros derechos, en su día nos dirigimos al presidente del Consejo de ministros, con tanta dignidad como respeto, exponiéndole en términos claros y concretos, las necesidades sentidas por el personal ferroviario y el inquebrantable propósito de satisfacerlas por medio de la fuerza de nuestra organización, que, a decir verdad, nunca como en estos momentos estuvo puesta al servicio de mejor causa, ya que justicia y no más pedimos los obreros ferroviarios.

El jefe del Gobierno, ante nuestra actitud, precedentemente condescendiente, y a él expuesta, ofreció realizar gestiones para procurar solución al pleito ferroviario.

Bastó el ofrecimiento hecho para que, aceptando ante nuestros representantes la responsabilidad del apazamiento de la huelga, lo hicéramos, proporcionando así el tiempo necesario a la realización de las gestiones ofrecidas.

Demuestra esta actitud nuestra que no somos los ferroviarios—desatendidos en nuestras demandas, y hasta los momentos presentes menospreciados—, quienes nos hemos opuesto, ni nos oponemos, a procurar y facilitar soluciones que eviten trastornos y quebrantos.

Pero el Gobierno dejaba transcurrir tiempo sin manifestación alguna concreta que hiciera concebir la esperanza de un resultado favorable en su actuación. Consiguientemente el silencio y tiempo transcurrido crearon justificados apasionamientos en el personal ferroviario y fundadas desconfianzas. Creía con nosotros que la lentitud y silencio era expresa declaración de falta de voluntad para procurar la solución o carencia de poder para alcanzarla, o, lo que es aún posición más grave, apoyo directo a las Empresas para fortalecer sus intranquilidades y colaborar con ellas en la provocación del conflicto.

Ante esa situación, nos dirigimos al jefe del Gobierno recordándole el ofrecimiento hecho.

Su respuesta prueba que no se ha comprendido el estado presente de nuestro asunto.

Se nos ofrece llegar a una solución en el punto relativo al reconocimiento de la personalidad de las Asociaciones obreras, se nos señala la lentitud en la tramitación de aquellos ofrecimientos, justificada sola en la necesidad de acopios de datos para establecer la necesidad de las Asociaciones obreras tal como lo establecen las disposiciones reglamentarias del decreto de 1916 se nos hace expresión de los buenos deseos del Gobierno para resolver nuestro pleito y se nos requiere para que facilitemos la solución.

Pero el pleito ferroviario presenta se concreta de modo distinto a como lo ha interpretado el jefe del Gobierno.

Consiste en que se ha formulado reclamaciones a Compañías y Gobierno debidamente puntualizadas, y que no reproducimos por ser hasta conocidas.

Y Compañías y Gobierno están en el deber de responder concretamente si acceden o no a las concesiones, y asimismo en el de demostrar en qué consisten las imposibilidades, para que sean sometidas a la consideración, deliberación y resolución de los representantes de los ferroviarios organizados, que reclaman.

Las Compañías nada han dicho, producido con su actitud de silencio la huelga general ferroviaria. El Gobierno, en nombre de las Empresas, nada ha ofrecido.

Para desvanecer equívocos; para plantear en sus términos verdaderos la cuestión, para conocer con toda claridad la posición del Gobierno y Compañías; para que sea concedida, aún con mayor claridad, la nuestra, y para no desatender el requerimiento del presidente del Consejo de ministros, cuando expresa los buenos deseos del Gobierno en solucionar nuestro pleito, equívocamente interpretado, la Comisión ejecutiva volverá a ponerse a habla con el presidente del Consejo de ministros, y al término de la entrevista sabremos si se desea honestamente procurar una solución, evitar daños al país en general, o si se pretende producir una lucha social más perjudicial en la actualidad constante de destruir las organizaciones obreras e impedir que con ellas mejoren las condiciones de vida el proletariado, fortalezca su personalidad y acreciente su capacidad.

Otro de los acuerdos ha sido el de hacernos solidarios de las palabras pronunciadas por el secretario general de la Federación en el mitin de la Casa del Pueblo, ya que interpretó fielmente nuestro pensamiento. Porque decir en los actuales momentos a los ferroviarios que trabajan poco y mal no es, como el señor direc-

tor general de Seguridad decía ayer noche a nuestro compañero, al hacerle comparecer en su despacho, incitar a la comisión de un delito de sabotaje, sino señalar un procedimiento más a los ferroviarios que les permitiera vencer mejor al enemigo, hecho que no está castigado ni aun por el espíritu estrecho de nuestras leyes, bastantes arcaicas, por cierto.

Por otra parte, aquellas manifestaciones no debieron ser interpretadas por las propias autoridades en forma que justificaran la advertencia hecha a nuestro compañero de que si algún acto de sabotaje se realizase él sería el principal responsable.

A tamaña ligereza nos hemos creído en la obligación de responder haciendo nuestras aquellas manifestaciones y el pensamiento que expresan.

Comienzan los procedimientos militares.

MÁLAGA, 25.—A pasar de los rumores que durante todo el día circularon de que se declararía la huelga ferroviaria a las doce de la noche, nada ha ocurrido.

Se dice que las estaciones próximas están tomadas militarmente.

Ayer celebraron una conferencia los gobernadores civil y militar, guardándose absoluta reserva sobre lo tratado.

Se prohíbe una reunión.

CÓRDOBA, 25.—El gobernador ha denegado la autorización para la reunión convocada para mañana por los ferroviarios de esta Sección.

Perseverando en la coacción.

CIUDAD REAL, 25.—Los ferroviarios están esperando órdenes de sus compañeros de Madrid para declararse en huelga.

Por orden de la autoridad gubernativa ha sido suspendido el mitin ferroviario que estaba anunciado en Alcalá de San Juan.

Reunión de Directivas

Se convocó a todas las Juntas directivas de la C. S. del Pueblo a una reunión, que se celebrará el día 28 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón grande, para tratar de la actual huelga de pintores.

Siendo de gran interés el asunto a tratar se ruega la puntual asistencia de todas las Directivas.

Madrid, 25 de octubre de 1919.—La Comisión

LA CUESTIÓN DE TÁNGER

Un artículo de "Le Matin"

Hemos expuesto con toda franqueza cuál es nuestro criterio respecto a Marruecos. No rectificamos; no creemos existan motivos para rectificar.

Indi que se nos diga que nuestra posición robustece el punto de vista de los colonistas franceses que quieren expulsarnos de nuestra zona de influencia; no nos desviará de nuestro camino.

Nuestros vecinos no se apoyan en nuestra opinión para exigir Tánger; un argumento se basa sobre el hecho formal de que no hemos podido ni podremos pacificar la zona que se nos asignó.

De esta incapacidad evidente, que proclaman tantos años de fracasos, nacen las ansias de naciones victoriosas llenas de deseos de expansión.

Y es esto no creemos que quepa la menor responsabilidad al pueblo que, con instinto salvador, se opuso siempre a la aventura.

De la esterilidad de la empresa tiene la culpa el Régimen.

El artículo de *Le Matin* que tanto ruido ha producido lo firma André Fribourg, y contiene las siguientes conclusiones:

«La cuestión de Tánger es quizá la más grave de todas las cuestiones políticas que se presentan hoy ante nosotros. Tánger es la verdadera puerta de Marruecos. Nos es tan imposible ver la ciudad en poder de manos extranjeras como sería a los americanos ver a Nueva York anexada por los europeos. Pedimos para Tánger un régimen especial, que no hay que confundir con un régimen internacional. El régimen comprendería el establecimiento de un puerto franco y la organización de un Consejo municipal para salvaguardar los intereses extranjeros; pero siempre con la condición de que la ciudad continúe siendo francesa. La última cuestión pendiente es la de la zona española. La existencia de esa zona fue para nosotros durante la guerra una grave preocupación, porque dicha zona sirvió de base de operaciones contra nuestro Marruecos al disidente Abd-el-Melek. Todo el contrabando alemán, que era frecuentemente conducido a bordo de los submarinos, pasaba por dicha zona.»

España ha realizado grandes esfuerzos militares para pacificar la región. Parece ser que ella no lo ha conseguido. Su labor es tan pesada, que ciertos españoles, entre ellos Primo de Rivera, no vacilan en pedir el abandono de la zona y su entrega a quien lo desee.

Hay que estudiar el reembolso a España de los gastos de guerra que ha hecho en África y la cesión de Gibraltar por los ingleses, que recibirían en cambio la plaza de Ceuta. Si nuestros vecinos desean establecer conversaciones referentes a su zona, estamos dispuestos a escuchar sus proposiciones.

Podemos darles seguridades de que nunca abandonaremos nuestra comunión de espíritu y de corazón, de la cual, dichosamente, hablan sus periódicos.»

PARTIDO SOCIALISTA

SECRETARÍA
Más sobre los deportados de Jerez de la Frontera.

Transcribimos a continuación, íntegramente, la carta que hemos recibido desde La Cañina, fechada el 17 de octubre, y firmada por uno de los deportados, el compañero José Ortega Romero.

La carta dice:

«Os escribo esta carta con la angustia dolorosa que nos produce la crueldad inhumana de que se nos hace víctimas. Para dar satisfacción a los sentimientos de rutin vejeza de la burguesía de Jerez se utilizó nuestra huelga y las facultades omnímodas que el Gobierno Maura otorgó al general La Barrera para reprimirnos. La actuación del general La Barrera fué consecuencia de instrucciones directas que recibí de aquel Gobierno. Se declaró la huelga, compañeros, porque era imposible aceptar las bases que se nos propusieron. No era porque de otra parte hubiera intranquilidad. Lo aseguro. Lo aseguramos. No lo fue, premeditado y delibado propósito, por parte de los patronos, de negar solicitudes, para producir la huelga, por que anticipadamente sabían que el General La Barrera tenía facultades para atropellar la libertad individual de los trabajadores, para atentar a la vida de los honrados campesinos, expuestos a morir por las carreteras de España, conducidos entre guardias civiles, y peor que al feroz criminal, fuertemente esposados.»

Tres meses y veinte días he estado en llegar al último pueblo de etapa en etapa por Andalucía. Mañana continúo mi calvario por la Miraflores, y con dirección a Logroño. Y a este paso y de este modo, llegaré, si no muero, a Madrid, donde permaneceré en la cárcel, en la primera decena del próximo mes de noviembre. Llegaré, salvo entorpecimientos que se presenten en la marcha, consecuencias del modo de organizar los servicios de conducción.

A mi llegada avisaré al Comité para que, con el efecto y la fe que pone en todas las causas justas, acudáis a visitar a este detenido, a informarnos personalmente, e informados a recabar, una vez más, del ministro de la Gobernación mi libertad y la de los demás compañeros que siguen calvario análogo al mío.

Al pasar por Eljja, Manuel Barrio y Ricardo Caldera hablaron conmigo más de dos horas. En la cárcel de Córdoba habló con Azorín y Vaquero. Y aquí, en este pueblo, donde un grupo muy considerable de compañeros tenían noticias de mi llegada, se han apresurado a prestarme su ayuda y a escribir a todos los periódicos relatando nuestros sufrimientos.

Azoria me dice en carta, que de él he recibido, que nuestro correligionario Fernando de los Ríos ha vuelto a pedir nuestra libertad; pero que estos Gobiernos a todo dicen que sí y nada hacen.

Yo os pido amparo. Es deber nuestro hacer más que todos por nuestra libertad. La deseamos, se nos debe conceder, para que podamos volver a nuestras casas, a reunirnos con los nuestros, a quienes también se hace sufrir, a quienes también se les condena a muerte lenta.

Esperamos que recogeréis las inquietudes y deseos de justicia humana de un deportado que os pide solidaridad.»

Transcrita la carta, decimos por nuestra cuenta, insistiendo en lo ya dicho otras muchas veces:

Que desde el mes de junio a la fecha el caso son las reclamaciones que hemos formulado al Gobierno para que fuera reparada esta injusticia.

Que otras tantas veces hemos hecho pública denuncia de la injusticia y la crueldad.

El resultado ya se ve: la persecución continúa y las crueldades aumentan.

Esperamos que la prensa y opinión honradas recojan estos hechos para divulgarlos y crear fuertes estados de conciencia colectiva que les pongan en guardia.

Esperamos más justificadamente que el proletariado organizado considere como propios estos sufrimientos y estas crueldades para crear la fuerza y la actuación que los remedie con toda rapidez.

Y concluimos recordando que los propios deportados se dirigieron al ministro de la Gobernación, haciendo exposición de hechos crueles y demandando justicia. Que terminaban su instancía pidiendo al Gobierno no continuaran estas arbitrariedades, y preguntando, ante los hechos, con fundado escepticismo, si los hombres de gobierno no tienen ni padres ni hijos.

Como se ve, ni padres ni hijos tienen. Ni sentimientos de justicia.

Ni concepto del deber de gobernanes. Pero nosotros tenemos padres, tenemos hijos, tenemos concepto del deber y de la justicia.

Y por deber, y por justicia, y por amor a los padres y a los hijos de los deportados, y a éstos, que consideramos como hermanos nuestros, dispongámonos a la defensa.

Madrid, 24 de octubre de 1919.—Por la Comisión ejecutiva, DANIEL ARGUANO, secretario.

OBREROS

«El Socialista» es el único periódico que defiende los verdaderos intereses de la clase obrera.

Federación Socialista Asturiana

Congreso extraordinario.

A las diez de la noche del día 18 dieron comienzo en el Centro de Sociedades obreras de Oviedo las tareas del Congreso extraordinario para discutir el orden del día del próximo Congreso nacional del Partido, que se celebrará en Madrid.

Presidió el compañero Acevedo y asistieron treinta y cuatro delegados, representando a las Agrupaciones de Arnao, Abaña, Avilés, Carbayín, Coto y Arenas, Figaredo, Gijón, La Felguera, La Vega, Las Quintanas, La Madraza, Lieres, Gargantada, Lena, Laviana, Mieres, Moreá, Muel, O'leño de Abajo, Oviedo, Piérens, Pravia, Quiros, Riosa, Sema, Santa Bárbara, Santullano, Coto del Barco, Sorondo, Sarras, Trubia, Tarón, Ujo y Tervera.

Después de breves palabras del compañero Acevedo dando la bienvenida a los delegados se procedió al nombramiento de presidente definitivo, siendo elegido el compañero Moisés Sánchez Galf. De secretarías actuaron Calleja y Caeta.

Se puso a discusión el primer punto del orden del día, que se refiere a si el Partido Socialista Español debe pertenecer a la segunda o tercera Internacional.

Acevedo defendió una proposición que en síntesis dice así: «Constituir las fuerzas socialistas del mundo, desarrollando su acción de franca lucha de clases y desligados de toda colaboración con la burguesía, aceptando asimismo en principio la ideología de la Internacional creada en Moscú, y procurando reconstituir la segunda Internacional a base del espíritu de los comunistas rusos. Después del retorno de nuestra delegación en el Congreso Internacional examinaremos los acuerdos del mismo y si éstos responden al criterio del Partido español, así como a la tercera Internacional si por discrepancias fundamentales con el espíritu de ésta no fuese posible en el próximo Congreso reconstituir la Internacional en la forma indicada.»

Defendió su proposición manifestando que la segunda Internacional ha fracasado como instrumento de organización, pero que en ideología persista. Añadió que si es posible debe irse a la reconstrucción de todas las fuerzas socialistas, reorganizando a aquélla a base de los principios de la Revolución rusa, seleccionando, como es natural, todos los elementos socialistas que actuaron como traidores. Sólo en el caso que fracasara esta condición debería irse a la tercera Internacional.

José Cueta y José Calleja, en representación de Mieres y Moreá, combatieron la proposición de Acevedo, manifestando que debe irse desde luego a la tercera Internacional, considerando definitivamente fracasada la segunda.

Rectificaron unos y otros, intervinieron asimismo varios delegados, que expusieron el criterio de sus agrupaciones.

Angel Martínez presentó una moción a la enmienda de Acevedo, en la que pedía que la delegación española al Congreso Internacional reclamara la expulsión de los mayoritarios alienados.

Acevedo aceptó la adición, añadiendo que así quedaba completa la opinión de todos los delegados.

José María Suárez señaló una contradicción entre la proposición objeto del debate y la adición de Martínez, pues en ésta ya se prejuzga y fija de antemano la conducta de los mayoritarios, excluyéndolos previamente del Congreso Internacional, y la proposición de Acevedo tiende a la reorganización de todos los Partidos Socialistas, eliminando tan sólo aquellos elementos que resultan en el curso de los debates enemigos de la causa de los trabajadores.

Después de breve discusión se acordó votarlas por separado, obteniendo la proposición de Acevedo 24 votos en pro y 10 en contra, acordándose, por tanto, que la representación asturiana en el Congreso nacional defienda la continuación del Partido Socialista Español en la segunda Internacional, con las condiciones que señala la proposición aprobada.

La adición de Martínez obtuvo 14 votos en pro, ocho en contra y 11 abstentidos.

José Calleja hizo var al Congreso que, siguiendo el reglamento de la Federación Socialista Asturiana, la votación se hizo por partes. Si se hubiera hecho por afilados hubiera triunfado el criterio expuesto por él y otros delegados de ir definitivamente a la tercera Internacional.

Respecto a la táctica a seguir en política internacional se promovió un largo debate entre los compañeros Acevedo y José María, aprobándose, por último, la siguiente proposición:

«Aunque las doctrinas socialistas arrancan de la evolución de la Historia de la Humanidad, que sigue su camino de perfeccionamiento, este Congreso estima que el nacional del Partido debe pronunciarse en su política internacional en sentido revolucionario, o sea de acción netamente de clase, y por tanto, rechazando toda política de colaboración con la burguesía, precipitando así la transformación internacional de la sociedad; pero sin que ello implique el renunciamiento de la acción integral que ha seguido hasta aquí; pero dando a esta acción un sentido revolucionario.»

Se levantó la sesión y se reanuda al día siguiente, a las nueve de la mañana.

Cuarto. Nacionalización de las minas. Quinto. R. población forestal. Sexto. Aprovechamiento por el Estado de la hulla blanca. Séptimo. Política agraria; y Octavo. Reseñanza industrial eficaz. Crisis de trabajo.—A propuesta del delegado de Moreá, José Calleja, el Congreso acordó iniciar una campaña intensa en pro de su resolución, campaña que ha de ser apoyada en el Parlamento por la minoría socialista.

Posición del Partido en los problemas sobre importaciones y exportaciones.—A propuesta del excmo. Sr. José María Suárez se acordó que el Partido, antes de tomar una actitud determinada en un sentido u otro, se ponga de acuerdo con las organizaciones obreras a quienes afecte esta medida.

Preparación técnica de la administración de los centros.—Se acordó apoyar la creación de la Secretaría de Investigaciones económicas y sociales, y en la que principalmente laboren los estudiantes socialistas.

Relación del Partido con los partidos políticos de la izquierda.—Se tomó unanimously el acuerdo de romper toda clase de relaciones con los partidos políticos de la izquierda.

Guerra de Marruecos.—Repatriación de las tropas y abandono de Marruecos. Se aprobó enviar un telegrama al Gobierno en este sentido.

De la Comisión de Imprenta para el Partido.—A instancia del delegado de Mieres se acordó pedir a la Comisión encargada más actividad en la organización de la imprenta.

Del Comité nacional.—Después de larga discusión entre varios delegados se acordó haber visto con disgusto la actitud del Comité nacional del Partido por haber vulnerado los acuerdos del último Congreso nacional en lo que se refiere a la alianza con los reformistas, así como reconocer que hubo negligencia y abandono en la defensa de los mineros asturianos en el conflicto que sostuvieron a principios del mes de octubre. Reconocer también que el Socialista tampoco ha hecho campaña intensa en defensa de las peticiones del Sindicato minero respecto a la jornada de siete y ocho horas.

De los diputados provinciales y concejales.—Se acordó que la Delegación asturiana al próximo Congreso nacional pida explicaciones a la Agrupación madrileña por no haber tomado posesión los concejales de Madrid.

Situación económica del Partido y medios necesarios para su desenvolvimiento.—Se acordó invitar a la Comisión ejecutiva para que, en principio, y mediante plebiscito, imponga una cuota semestral o anual entre los afiliados a la Federación asturiana.

Terminó la sesión de la mañana acordándose elevar un telegrama al presidente del Consejo de ministros reclamando dista para los diputados socialistas, y se nombró secretarías para la tarde a sesión a los compañeros Hernández y Valverde.

A las tres de la tarde se reanuda la sesión, presidiendo el mismo compañero Cueta.

Pasado a discusión el punto del orden del día Actitud del Partido ante el problema regionalista, pidió la palabra el compañero letrado Acevedo y dio lectura a una síntesis del informe que la Comisión ejecutiva de la Federación asturiana ha emitido acerca de este asunto. Este mismo compañero pronunció un extenso discurso, razonando y ampliando los conceptos expuestos en el informe. Asimismo calificó de censurable la conducta de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista en lo que se relaciona con el problema regionalista.

Andrés Sabarot, que se encontraba en el salón, replicó al compañero Acevedo manifestando que la Comisión ejecutiva procedió en su actuación en el Parlamento y fuera de él al juzgar el regionalismo conforme a los acuerdos del Congreso nacional y a la táctica socialista.

Recalcó Acevedo y dijo que los diputados socialistas que fueron a Barcelona no procedieron según indicó Sabarot, sino que, por el contrario, ante su labor con los reaccionarios burgueses de Cataluña, merecieron la censura de todos los socialistas.

Por lo que respecta al regionalismo asturiano, ahora naciente, y a la actitud que deben seguir nuestros representantes ante las Asambleas provinciales de las llamadas fuerzas vivas que se vienen celebrando en Oviedo, se acordó, después de largo debate, que se intervinieran Vígil, José María Suárez y otros delegados, que se celebre una reunión de los diputados a Cortes, provinciales y concejales socialistas con la Comisión ejecutiva de la Federación provincial y emita un programa de los asuntos que afectan a la región y al Partido en la cuestión regionalista.

Se acordó también que obren nuestros compañeros en el futuro desligados de toda colaboración con la burguesía.

De los diputados a Cortes.—A propuesta de Acevedo se acordó que los delegados al próximo Congreso nacional sean los encargados de pedir explicaciones acerca de la gestión de la minoría socialista en el Parlamento.

Modificaciones a la organización general. Se dejó asimismo al criterio de los delegados al Congreso nacional la discusión de este punto.

Por último, se acordó que el número de delegados de la Federación Socialista al Congreso del Partido sea de tres, y no habiéndose presentado proposición urgente alguna al orden del día, dispóngase por terminadas las tareas del Congreso.

Acuerdo importante

SAN FERNANDO 24.—Convocadas por la Agrupación Socialista se reunieron las Sociedades de esta localidad, que tomaron el acuerdo importante de constituir la Casa del Pueblo.

Se ha despertado con gran intensidad entre los trabajadores el espíritu de clase, y se trabaja por organizar a los de La Carraca y Constructora Naval, cosa que se logrará, a pesar de las dificultades que ponen a ello las Empresas y el Estado, que toman represalias con los que más se distinguen en el movimiento.

La Agrupación Socialista trabaja por organizar a estos obreros, ofreciendo su local a los operarios que todavía no están organizados.

Existe mucho entusiasmo.—C.

LA CASA DEL PUEBLO DE BILBAO

A los trabajadores de España

Ann cuando no era nuestro propósito el contestar a las grandes leídas con que han argumentado estos días los sindicalistas los sucesos ocurridos en la Casa del Pueblo, no podemos dejar pasar sin contestación el manifiesto que el Comité de la Confederación del Trabajo de Barcelona dirige a los trabajadores, y publicado por España Nueva.

En dicho manifiesto se dicen una serie de inexactitudes tales que no vamos a rebatir una por una; nos basta con la explicación de los hechos.

La Sociedad de mineros de Bilbao, compuesta de 1.300 federados, domiciliada en la Casa del Pueblo, vió que en una asamblea, celebrada en el Subcomité de Zaramillo, por cuarenta votos, entre ellos diez de sindicalistas del Arte del hierro del Norte, acordaron pasarse a la Confederación del Trabajo, siendo uno de los oradores de la asamblea un conocido sindicalista de Baracaldo, del Arte del hierro, que, además, cobró dinero por esta ir a dicho acto, según dicho por esta ir a poder de la Sociedad de mineros.

La Casa del Pueblo de Bilbao, aunque los acuerdos no estaban tomados con arreglo a los estatutos, no hizo ninguna objeción, y viendo los sindicalistas que no tenían la fuerza que debían tener para votar en una votación, celebraron dos asambleas en el Moulin Rouge, exigiendo el carnet y no dejando entrar a los mineros que no eran afectos a la causa sindicalista, y resolviendo de vez y voto a toda la Junta directiva de mineros (alguno de ellos, como el tesorero, porque en una discusión particular en la calle pegó un palo a un sindicalista), única manera que tenían de poder conseguir lo que se proponían.

La Junta directiva de la Sociedad de mineros, en vista de que los acuerdos se habían tomado, el que más por 50 votos, y compuesto de la Sección de 1.300, citó a una asamblea para que toda la Sociedad se conformara con los acuerdos recaídos en las tres asambleas antes celebradas, o, por el contrario, se revocaran.

Los sindicalistas, al mismo día de la asamblea en que corrieron los sucesos, se reunieron al mediodía en Sanmucha y acordaron por todos los medios impedir la celebración de la asamblea.

Y que esto es cierto lo dice el llevar el mango de los puñales ocultos a los sindicalistas rodeados de cogidos y atados a la mano, prueba que iban preparados para asaltar el golpe, como así lo hicieron, siendo ellos los provocadores, puesto que en las votaciones quisieron imponerse con las armas a la fuerza de la organización, y ante esta provocación los federados de la Casa del Pueblo tuvieron que contestar en la forma que se les rebata, puesto que al primero que hirieron fue a un compañero que desempeñó el cargo de secretario de la entidad de mineros, y que después un palo presenció la asamblea, sin haber intervenido en la discusión, nada más que por creer que podía perjudicarse en sus fines.

Al Comité de la Confederación del Trabajo le ha sido señalado lo que se llaman sus representantes; la Casa del Pueblo no hace ninguna labor política, y en contra de los políticos, aunque éstos sean socialistas, tiene tomado el acuerdo de no conceder la tribuna a nadie que no sea organizado en la Unión General de Trabajadores o importado por los taberneros sean concejales socialistas o no, pues si alguno ha explotado a estos compañeros, taberneros hoy y antes inuchados, han sido los que hoy se llaman sindicalistas, que con alabanzas han migrado más de una vez sus apetitos de dinero, y que en Vizcaya no son más que estropeadores de la industria, y si no, la prueba la Organización del hormigón armado, que con engaños la separaron de la Casa del Pueblo por cuarenta y seis votos, cuando tenía 800 federados, llevándose la caja, y hoy han vuelto a la Casa del Pueblo, a los tres meses de aljarse, más de 500, y otros presentados fuera de la organización, asistiendo al ver convertida su caja de resistencia en «dos navieras» por los llamados sindicalistas.

Al gobernador de Vizcaya nadie le ha censurado más que la Casa del Pueblo, y los acuerdos que en contra de él se han tomado son pruebas los telegramas cursados en agosto, en número de más de quinientos, al Gobierno, pidiendo su destitución cuando teníamos veinticuatro compañeros presos, y la última huelga de la Casa del Pueblo de las Rivas, en que el Sindicato metalúrgico no admitió su intervención en la solución del conflicto, y a la mitad de él declaró que no admitiría en el sucesivo su intervención. Qué, que recuerdan los sindicalistas cuando el gobernador prohibió un mitin para los huelguistas metalúrgicos en la Casa del Pueblo, y, sin embargo, les autorizó a ellos para celebrar uno en Baracaldo?

¿Qué no podríamos decir nosotros de los elementos llamados sindicalistas, verdaderos agentes electorales que nunca faltan en los Colegios en días de elecciones, y que han tenido siempre a su disposición el ejercer cargos en las Juntas de recibas, y que si no lo han hecho ha sido por su incapacidad?

Nosotros asistimos a la unión de la Confederación del Trabajo con la Unión General de Trabajadores; pero en Vizcaya, mientras no nos demuestren con hechos que son sindicalistas, no pactaremos con ellos, por entender que no admiten la lucha de clases y porque son guiados, no por obreros que quieren emanciparse, sino por asnequeros, que, al no poder llegar a figurar en las organizaciones, se agitan por lo que sea, han seguido el procedimiento de separarse como un día lo hicieron los vascos, otro los catalanes y hoy los que aquí se llaman sindicalistas, y que la mayoría de ellos podía entrar en uso u otro de los dos factores mencionados, que es de donde ha salido la mayor parte.

Y, para terminar, la Casa del Pueblo, entidad que sólo lucha por el mejoramiento moral y material de los trabajadores, cansada ya de transigir con los llamados sindicalistas, rompe con ellos y les condena para la lucha lo mismo que a los reinos a las provocaciones en forma que se nos rete, si el tiempo, que es el mejor juez, no da a cada uno lo suyo; y que en este caso está por descontado que los que

se están ahogando en la cénaga son los sindicalistas, que hasta el presente en Vizcaya no han hecho otra cosa que tratar de estropear huelgas, algunas de ellas planteadas por ellos mismos, como la de la Alhóndiga municipal.—E. Carnicero, secretario; Ernesto García presidente.

BOLOCHEVIQUES Y ANTIBLOCHEVIQUES

Parce que ya no va a caer Petrogrado. BASILEA, 23.—La Agencia Europa Press asegura que, a pesar de haberse desistido la ofensiva de Yudenitch, el ejército de este último no corre ningún peligro.

Sin embargo, esta suspensión en el avance tendrá tal vez por resultado hacer imposible la toma de Petrogrado antes de enero de 1920.

Los bolcheviques continúan siendo dueños de Krasnoyarsk y Gorka. De la ciudadela de Cronstadt no sale ninguna disparo, pero la bandera roja flota en ella, a pesar de los bombardeos aéreos y navales sin cesar dirigidos por los ingleses sobre los puertos y fortificaciones.—C.

Comunismo de Trotsky. ESTOCOLMO, 23.—Trotsky ha publicado un comunicado en Moscú anunciando que la jornada fue crítica.

Las tropas retrocedieron hasta las alturas de Palkaas, al límite de los confines de Petrogrado.

Retroceder demasiado.—firma.—situación la lucha en la misma ciudad. Trotsky menciona la entrada en línea de tanques de las tropas rojas y que éstas se resistieron.

Termina diciendo, sin embargo, que el enemigo está a una etapa de Petrogrado, y, por lo tanto, es necesario trabajar en las fortificaciones y organizaciones de la defensa interior de la población.—C.

Por el mando único. HELSINGFORS 23.—Trotsky insiste ante el Soviet de Moscú para que todos los Consejos de soldados de los diferentes frentes sean disueltos, estableciéndose un mando único y supremo de todos los ejércitos soviéticos.

Durante un mitin de oficiales celebrado en Petrogrado, Zinovieff prometió que se le daría a los comunistas comunistas de todos los frentes, y que quedarían entonces los oficiales en entera libertad de acción.—C.

Victoria bolchevique. BASILEA, 23.—Según una noticia recibida de Helsingfors, vía Copenhague, por la Europa Press, las tropas rusas de Murmansk han sufrido una grave derrota.

Según parece, los bolcheviques les han hecho retroceder hasta cerca de Jetrovskoye y les han obligado a huir hacia el Surco.—C.

LOS DE BENAGALBON

Viaje apaisado. La Sociedad de albaniles «El Trabajo» comunica que ha recibido un telegrama de la familia de los condenados por los sucesos de Benagalbón, en el que se dice que, a causa de circunstancias imprevistas no han podido ponerse en viaje para ir a Madrid mañana, a las siete, según hemos publicado.

Añade dicho telegrama que por correo se darán más detalles explicativos de las causas del aplazamiento de dicho viaje.

En su consecuencia, lo comunicamos a todos aquellos camaradas que tenían el propósito de bajar mañana a la estación a esperar a la familia de los presos de Benagalbón, y prometemos informarles en momento oportuno de cuándo llegarán a Madrid.

El kaiser y los suyos

Ahora le abandonan. BERNA, 23.—La Nueva Gaceta de Suiza publica extractos de un folleto editado por M. Thyssen, el gran industrial alemán, algún tiempo antes del arribo al folleto, que causará, cuando se conozca íntegro, enorme sensación.

Thyssen revela que el emperador le dio a conocer, entre 1912 y 1913, sus proyectos de conquista, y que le había pedido su apoyo, así como el de la alta industria alemana. A cambio de eso, Gallierer II le prometió magníficas recompensas y mercados para la industria en los dominios ingleses, sobre todo en Australia y en el Canadá.

Kantky presentará ante la Comisión respectiva de la Asamblea nacional alemana los documentos y cartas que prueban las aseveraciones del Sr. Thyssen.

Estos grandes negociantes no perdieron ahora al kaiser su derrota. Pasaron su vida preparando la guerra para que Guillermo la hiciera estallar en momento oportuno, y ahora, cuando se ven perdidos, se vuelven en contra él. La Asamblea nacional alemana, después de tomar nota de la denuncia de Thyssen, debería juzgar a éste como enemigo del pueblo por haber concedido su apoyo a los proyectos del emperador.

Clerigos y caciques son todos unos.

FUENTEALAMO, 23.—La Sociedad de trabajadores braceros de ésta designó a dos compañeros para que formaran parte de la Junta encargada del reparto vecinal para contribuir a las cargas del Ayuntamiento.

Hasta ahora se hizo la operación des cargando a los caciques de contribuir con la cuota proporcionada a sus bienes de fortuna.

En las reuniones celebradas no estuvieron presentes los caciques aludidos; pero encargaron de su defensa al cura parroquial, quien lo hizo con tal ardimiento, que pretendía excluir de parte de los que personas adineradas, cuyo mérito para el cura está en que son «buenos» católicos.

Los representantes obreros adoptaron una actitud enérgica en extremo, logrando que a los caciques se les impongan las responsabilidades en términos de equidad les corresponden.

Si todos los obreros prestaran su concurso personal a la Sociedad pronto conseguirían los trabajadores ventajas de importancia y serían respetados por los caciques, que ahora imponen su capricho en beneficio propio.—C.

VELADA DE ANIVERSARIO Conferencia de Lamonedá

Anoche, con motivo de festejar su XVIII aniversario la Asociación de litógrafos mediterráneos se celebró un interesante acto en el salón grande de la Casa del Pueblo.

El compañero Andrés Gasa, presidente de dicha colectividad, pronunció un breve discurso alusivo al fin de la velada, y procedió a entregar una cartilla del Instituto de Previsión a los niños Concepción Hernández e Ismael E. Cobeñas, hijos amos de asociados.

A continuación explicó su anunciada conferencia, acerca del tema «Necesidad de una Federación única de obreros gráficos», el camarada Ramón Lamosada.

Comenzó refiriéndose a la fusión circunstancial de Sociedades gráficos realizada para conseguir las mejores condiciones de un éxito completo.

Es este un hecho cuya elocuencia deberá animarnos a realizar la fusión permanente de todos los obreros gráficos, incluso los litógrafos.

Nada hay de nuevo en el sistema de Sindicato «único», cuya estructura fue iniciada en Madrid en 1912, tomándola de la organización extranjera y adaptándola a las peculiaridades nacionales. Los que entonces la combatieron se han rendido, afortunadamente, ante la evidencia de sus éxitos.

Examinó los estatutos de la Federación Litográfica, comparándolos con los de la Federación Gráfica, reconociendo la bondad de la declaración de principios que se hace en el artículo 2º de los estatutos de la Litográfica, donde se afirma que «sumará su esfuerzo al lado de los que luchan por debilitar y suprimir el régimen actual».

En tal sentido, sería lamentable que el Sindicato no se le diera una orientación francamente revolucionaria, empujándole a su finalidad con la sola aspiración de aumentar los salarios, que por sí sola no supone sino una aspiración material, desprovista de aquella idealidad que es precisa para que el trabajador resuelva los grandes problemas de la vida.

Citó los siguientes datos, demostrativos de la vitalidad de la Federación Gráfica Española.

Ha pagado en 1918, por diferentes conceptos, 71.256 25 pesetas; tiene actualmente 80 Seccionales, cinco grupos locales y 6.000 federados, que codican regularmente; todas sus Secciones han elevado el salario de los federados y conseguido disminuir la jornada, algunas dos veces en menos de un año; mediante un paro tripartito total la Sección de Burgos, apoyada por la fuerza de la Federación; sostiene la huelga de los tipógrafos de Valencia, tirando parón hace tres semanas, y cuyo resultado está ya decidido.

Reconociendo la importancia fundamental de la huelga, a ella será preciso dedicarlo todo, ya que los demás subsidios establecidos no son sino la parte adjunta de la organización, que lo acepta como recurso auxiliar.

La solidez y el prestigio de la Federación Gráfica quedan demostrados con los nuevos ingresos que tiene, marcando citarse la incorporación a ella de las Asociaciones de fundidores, fotograbadores, vendedores y repartidores, periodistas y empleados de Casas editoriales.

La solidaridad con los obreros en huelga es admirable; pero su sería más eficaz la creación de Sindicatos de industria, que podrían realizar acción de conjunto en un momento dado.

El éxito del actual florecimiento de la organización no habrá que buscarlo en la improvisación de Sindicatos, sino en la tarea oscura, callada y heroica de los que fundaron y sostuvieron las organizaciones de resistencia cuando el medio ambiente les era hostil.

Hizo otras atinadísimas consideraciones, que lo limitado del espacio de que disponemos nos impide reproducir, y terminó un interesante disertación haciendo votos por la fusión de los litógrafos dentro de la Federación Gráfica para cooperar al triunfo de las reivindicaciones que son comunes a los obreros gráficos.

El auditorio acordó con viva simpatía las ideas expuestas, y aplaudió en distintas ocasiones al conferenciante.

SUCESOS

Atropello y trifulca. Por un coche de punto que guiaba José Rabano Lado fue atropellado ayer la niña Rosario Górriz de Lora, de un año de edad.

La niña, que iba de la mano de su padre, Pío García Barrera, se separó de éste y fue a caer debajo de las ruedas del vehículo.

Pío García, al ver herida a su hija, encolerizado, se abalanzó sobre el conductor, produciéndole lesiones en la cara, corrió al distrito.

El suceso ocurrió en la calle de Justiniانو.

¡Eos automóviles! Esta tarde, a las seis, el automóvil número 2477, de la matrícula de Madrid, atropelló en la calle de Carranza a un niño.

El suceso produjo gran consternación entre el público que presencié el suceso, pues en los primeros momentos se creyó que la víctima había muerto.

Un obrero condujo rápidamente el niño al Hospital de la Princesa, donde nos manifestaron que las heridas carecían de gravedad.

El conductor del automóvil fue conducido a la Comisaría por una pareja de guardias de orden público.

Fusilamiento de Lenoir

PARIS, 24.—No habiendo concedido Poincaré el indulto a Lenoir, éste ha sido ejecutado esta mañana.

El condenado se levantó a las cinco y diez, y después de un examen por una Comisión de cinco médicos, salió a las seis de la Santé. Lenoir estaba tan deprimido que tuvo que ser llevado en automóvil. Llegó a Vincennes a las seis y cuarenta y cinco, y la ejecución se hizo a las siete.

Los estragos de un gobernadorzuelo

ALBACETE, 24. — A los trabajadores de Albacete, por el fuesen pocas las pesadumbres que como proletarios sufren, les ha caído en suerte un gobernadorzuelo que es todo un compendio del abuso, de la arbitrariedad, de la atropello y de la mala fe.

A principios del mes corriente, y con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas, los obreros cuchilleros se declararon en huelga porque había patronos que no accedían a tal mejora, y el gobernador llamó a estos a su despacho, y les dio por ordenar armonizar intereses y dar cumplimiento a lo legislado, acusando a los que no accedían; que de una manera legal y absurda presentaron la petición de excepción en la Junta local de Reformas Sociales, cuya constitución no está hecha como dispone las leyes vigentes, y efectuó la fuerza de su autoridad y de sus agentes para vencer a los trabajadores.

Simultáneo a esto conflicto surgió otro de los oficiales peluqueros, que pretendían también la implantación de la jornada de ocho horas y una mejora en los sueldos, y el gobernador de Albacete fue condescendiente con un modo de proceder, y dejando a los patronos tan sólo el acoso, que no accedieran y se ofreció para llevar a cabo que ayudara a los patronos en su empeño de vencer a los trabajadores.

Peró, en cambio, este período ridículo que así entiende sus funciones de gobernador, haciendo el desorden ante la propaganda que los obreros pasaderos hacían entre los obreros pasaderos para lanzar a una huelga con el pretexto de pedir un aumento de seis reales diarios en el jornal, con objeto de justificar una absurda subida en el precio del pan, que en ellos recayó en el verdadero negocio.

La imparcialidad de este gobernador se aprecia si se tiene en cuenta que es triángulo. Tales absurdos y atropellos iban creando un disgusto tan hondo en la clase trabajadora de Albacete, que llegó un momento en que parecía inminente la explosión de un movimiento general, airado y violento, el que dada la actual situación de la organización sólo hubiera servido para que aquellas autoridades, teniendo un pretexto fútil para sus perversas intenciones, hubieran adoptado medidas y represalias que perjudicaran y quebrantaran a nuestros compañeros.

En vista de ello, el Comité de la Federación local resolvió la presencia de un delegado de la Unión General de Trabajadores que interviniera en dichos conflictos. Nominado el compañero Rives Moyano para esta misión y personado en Albacete, en la primera reunión que el alcalde, como presidente de la Junta local, y a petición de la Federación obrera, convocó entre patronos y obreros cuchilleros, pudo llegarse a un acuerdo, que consistió en dejar la aplicación de la jornada de ocho horas a la resolución del Instituto de Reformas Sociales, y que los cuchilleros volviesen al trabajo con el aumento de un real diario en sus jornales, como compensación por los días perdidos en la huelga.

Lo mismo aconteció con los oficiales peluqueros: estos compañeros, que la castañuela eran internos, que disfrutaban sueldos que no excedían de 15 pesetas mensuales y la comida, han establecido las siguientes condiciones de trabajo: Los oficiales de primera categoría percibirán un sueldo de 12 pesetas semanales; los de segunda, 14 pesetas, y los de tercera, 10,50.

Semanalmente se hará la liquidación del valor de los servicios realizados por cada oficial, y si aquella rebasa el número establecido, el oficial percibirá el 50 por 100 de lo recaudado, que nunca podrá ser menor al jornal garantizado por los patronos.

Los domingos no se abrirán las peluquerías, ni podrán trabajar dichos días ni patronos ni obreros. El establecimiento de la jornada de ocho horas también a la resolución del Instituto de Reformas Sociales.

De las fórmulas de acuerdos entre peluqueros y cuchilleros se han firmado actas, que han autorizado con su firma el alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, y el delegado de la Unión General de Trabajadores.

Con respecto a la cuestión de los pasaderos, los trabajadores han sido advertidos de los propósitos patronales, y han hecho constar ante el alcalde: Que ellos rehúyan y desautorizan todo pretexto para que el pan se encarezca, y que reclaman la implantación de la jornada de ocho horas, sin menoscabo de la jornada diaria, sin menoscabo de lo que disponga el Instituto con relación a la jornada de ocho horas; pero que si las autoridades autorizan la subida en el precio del pan, entonces ellos exigirán un aumento en los jornales proporcional a la autorización que se haga, llegando para ello, si es preciso, a la declaración de huelga sin previo aviso.

giamientos pertenecientes a los Sindicatos agrícolas católicos se le presentaban, se llega a admitir para su aprobación los que se le han llevado por la Federación obrera local, y así se encuentran pendientes de trámite legal hace ya algunos meses los reglamentos de las Sociedades de peluqueros, arrancadores de piedra y camarerros, de Albacete, y los de los trabajadores de los siguientes pueblos de la provincia: Ballesteros, Mahora, Pafias de San Pedro, Hevín y Ayora.

De no poner remedio el ministro de la Gobernación a estos atropellos del gobernadorzuelo de Albacete, los trabajadores tendrán que adoptar medidas energéticas, cuyas consecuencias son siempre lamentables, y las organizaciones a que afectan los reglamentos que mencionamos tendrán que funcionar de un modo arbitrario e ilegal, pues no se puede consentir que los intereses de la clase obrera estén sujeción a los caprichos seniles y a las arbitrariedades de un visible filamenquista elevado a la categoría de gobernador.— J. R. M.

LA POLÍTICA

Declaraciones de Sánchez de Toca. Per encontrarse enfermo el subsecretario de la Presidencia, Sr. Censal, recibió ayer a los periodistas el jefe del Gobierno, a los que comenzó manifestando que había estado con todo el Gobierno en Palacio para cumplimentar a la reina.

La reina se encuentra muy bien— continuó diciendo—, tanto es así que se adelantó un viaje y saldrá mañana de Madrid. He venido después aquí, donde he recibido algunas visitas, y ahora puedo responder preguntas.

¿En entrevista con el Sr. Dak? —No. Eso nada de particular ofrece. Nuestras entrevistas pueden considerarse canónicas— contestó sonriente. —¿Y piensa usted celebrar una con el Sr. Maure?— preguntó un periodista. El presidente titubeó un momento y contestó sin abandonar su sonrisa: —Estoy así, así, después de eso que me ha largado. Yo— continuó diciendo— tenía el propósito de saludarla y hablar con ella como ex presidente del Gabinete nacional, darle cuenta de nuestras intenciones para la formación de un Práctico necesario para la realización de este propósito, y en este sentido, la primera reunión de grupo parlamentario que he convocado habrás sido la de las personalidades que constituyeron aquel Gabinete, para oír su consejo y aprovecharlo por que hubiese sido posible de la realización de los proyectos presentados, penencias hechas, etc., llegando así, de mutuo acuerdo, a la aprobación de un Presupuesto nacional hecho directamente por el grupo parlamentario más selecto que pudiera imaginarse.

Si el Sr. Maure hubiese hablado conmigo antes, no hay duda que estaríamos orientados y que entre él y yo habría una inteligencia para la realización de esta obra, pues desde noviembre último, en que terminé el Gabinete nacional, los meses transcurridos parecen años, y las necesidades han ido en aumento, los cauces se han ensanchado y la modificación es el Presupuesto de gastos ha de ser enorme. Con el acuerdo o beneplácito de ese factor parlamentario tan importante, en obra de tal naturaleza, hubiera después convocado a los demás grupos parlamentarios y todos habiésemos contribuido a ese Presupuesto, no formularlo, sino nacional. Tal era el proyecto del Gobierno, y en todo lo que pueda ha de persistir en él. No creo que se pueda inventar mejor carretera, que ha fracasado no sé si por falta de rail o de locomoción.

En Gobernación. Los periodistas que acuden a Gobernación fueron ayer recibidos por el subsecretario, en ausencia del Sr. Burgos y Mazo. Les dijo que se ha resuelto la huelga de pescadores de Marín Agrejo que también han sido resueltas las huelgas planteadas en tres fábricas de tejidos de Palma de Mallorca.

Permitió diciendo que a la reunión de los representantes de Municipios mayores de 100.000 almas, que se celebrará en Gobernación, asistirán todos los ministros, incluso el Sr. Sánchez de Toca. En Hacienda. Llamados por el ministro de Hacienda, y con objeto de conferenciar acerca de las conclusiones entregadas ayer al Gobierno, visitaron al conde de Bugarra los representantes de los Ayuntamientos mayores de 100.000 habitantes.

También visitó al ministro una Comisión de arroceros para hablarle de la exportación del arroz. En la Presidencia. El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho oficial las visitas de los señores general Suárez Inclán, Romero Girón y D. Luis Zúñiga; la de una representación de la Federación arrocera, presidida por D. José Morote; la de otra Comisión, a la que acompañaba el conde de los Gaitanes; la de una representación de las Cámaras de la Propiedad urbana de Madrid y Barcelona, que ya estuvo hace dos días hablando con el jefe del Gobierno sobre la cuestión de los alquileres.

Fernández Villarrubia, absuelto. TOLEDO, 25.—En la Audiencia de Toledo se ha visto la causa que así le siguió al compañero Fernández Villarrubia, en la que se le culpaba de haber emitido injurias graves en contra del ex gobernador de Toledo Emilio Díaz Moren, y del alcalde de Justo Villarreal, en un discurso pronunciado en el mitin verificado en el teatro Moderno en la noche del 20 de diciembre de 1918.

El fiscal, por no hallar absolutamente nada punible en lo manifestado por el amigo Villarrubia en el citado mitin, retiró la acusación. En consecuencia con esta actitud muy pronto volverá a ocupar su escaño en el Municipio el concejal obrero, a quien felicitamos sinceramente por haber salido indemne del atestado calquill.—G.

Reclamaciones al Gobierno

A medida que visitaron al Sr. Sánchez de Toca los compañeros Besteiro y Sabotit, en representación de la Unión General de Trabajadores y del Partido, y Mora, Alvarez y Núñez Tomás, en nombre de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales.

El motivo primordial de la visita era manifestar al Gobierno la protesta contra la forma en que pretende resolver la reconstitución del Instituto de Reformas Sociales, acerca de cuyo asunto ya han visitado al ministro de la Gobernación los vocales obreros de aquel organismo. Pero teniendo noticia nuestros compañeros de que esta noche, en la sesión del Consejo de Dirección del Instituto, los a consejeros con carácter de urgencia la aprobación de una disposición del ministro, en la que se determinaban las condiciones en que habría de realizarse la convocatoria para la futura elección de los vocales patronos y obreros en aquel organismo, y como ello llevaba consigo la consecuencia de que se daba derecho a voto y a elección a los elementos católicos organizados en Sociedades de camarerros, los representantes de la Unión General, del Partido y del Instituto han hecho saber al jefe del Gobierno que, si la convocatoria de las referidas elecciones se llevaba a efecto en tal forma, la representación obrera se retirará de los organismos oficiales, pues no está dispuesta a convivir en ninguna parte con los rompedores, según mandado terminante que tienen nuestros compañeros de las Sociedades obreras que les eligieron y que en distintas ocasiones han manifestado públicamente.

Después de la detallada exposición de hechos que los visitantes han hecho al Sr. Sánchez de Toca, éste ha prometido conferenciar con el ministro de la Gobernación para que se suspenda la disposición que ha de convocar las elecciones del Instituto, y que éstas no se realicen hasta tanto dicho organismo no tenga hecho el censo de entidades que tienen perfecto derecho a votar.

Después, los compañeros Besteiro y Sabotit aprovecharon la visita para protestar contra la conducta del Gobierno manifestando que en suspenso las garantías constitucionales, ya que en motivo alguno que verdaderamente lo justificara estaría paralizada por las autoridades la verdadera vida ciudadana y no se tolera el funcionamiento de la organización obrera en España, además de que caudales y autoridades locales persiguen y maltratan a gran número de trabajadores.

El Sr. Sánchez de Toca se excusó diciendo que su propósito es restituir la normalidad constitucional; pero que ahora no lo podía hacer por la amenaza de los ferroviarios. Si se contestó que eso no era una razón, sino un pretexto, pues antes de tal amenaza tampoco se levantó la suspensión, y es preciso que los gobernantes sepan que amenazas de huelgas las habrá constantemente.

Por último, se habló al jefe del Gobierno para protestar contra lo hecho por el director general de Seguridad llamando a su despacho al compañero Trifón Gómez, secretario de la Federación ferroviaria, con pretexto de unas palabras proferidas en el mitin de la Casa del Pueblo, para hacerle responsable personalmente de cuantos actos de sabotaje pudieran realizarse en la probable huelga ferroviaria.

MITIN EN LA CASA DEL PUEBLO

Mañana, domingo, se celebrará en el salón teatro, a las diez y media de la mañana, un importante mitin, organizado por la Federación de empleados particulares.

Entre otros compañeros harán uso de la palabra Francisco Lozano, Santiago Pérez y Juan Ramón Peñalba.

AYUNTAMIENTO

En sesión de ayer. A la hora de costumbre dió comienzo ayer la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Garrido Juaristi.

Después de darse cuenta del despacho de oficio se acordó que la moción del alcalde relativa a la municipalización subrogada de la fabricación del pan se discutiera después de aprobados los asuntos que no ofrecen interés. Se examinaron varios asuntos relacionados con la Fábrica del Gas y la autorización al alcalde para que gestione la adquisición de los terrenos en que ha de edificarse la prolongación de la Castellana, asunto que quedó sobre la Mesa.

El asunto del pan. Por fin se pasa a debate la moción del alcalde, ya conocida de nuestros lectores. El Sr. Garrido se mostró partidario de que a este asunto se le dé la mayor publicidad. El Sr. Tato y Amat dijo que esta propuesta ni es aceptada por los obreros pasaderos, a quienes perjudica, ni por los pequeños patronos, por lo que se opone a ella. El Sr. Corona se pronunció por que pase a Comisión el asunto.

El marqués de Villabragima creyó no debía tomarse en consideración la propuesta por revestir una violencia desmesurada, resultando perjudicial para los intereses de todos, menos para la entidad adjudicataria, y por constituir un monopolio humillante. El Sr. Garrido expresó que había prometido hace tiempo traer una solución para el problema del pan, y que, fiel al compromiso contraído, se había creído en el caso de plantear la cuestión en los términos en que lo ha hecho, que creía los más lógicos. Sin embargo, insistió en que se partidario de que se aporren puntos de vista que vengyan a modificar su propuesta, o bien que pasen a sustituir a ésta. Con referencia a lo dicho por Villabragima acerca del nombramiento de la Comisión, indicó que no ha pretendido hacer objeto de desconsideración al Consistorio. Justificó la razón de traer el asunto, dado que constantemente se ha hablado de la necesidad de resolver el problema

de impedir continúe tan excesivo número de tahonas como las que se cuentan en Madrid.

El Sr. Tercero, reconociendo la importancia de que se vaya a resolver el problema, dijo que no podía admitirse la moción porque se opone a preceptos de la ley Municipal. El Sr. Asprón manifestó que votaría por la toma en consideración. El Sr. García Carnada se pronunció en contra de ella por creer que el monopolio vendría a perjudicar los intereses del vecindario.

El Sr. Garrido dió lectura a varios puntos de la proposición, para deducir que en ella se tiene principalmente a que se sustituyan las pequeñas tahonas que se encuentran en el municipio por un monopolio constituido por una sociedad, y que por ello combate la aspiración contenida en tan discutida proposición. El Sr. Garrido volvió a repetir que se someterá a otra propuesta que se aporte, pues no le gusta en el asunto otro desecho que el de resolver el problema del pan en la corte.

El Sr. Marcos dijo que la propuesta debe ser rechazada de plano, porque se opone a lo taxativamente preceptuado en la ley Municipal. El Sr. Gabilán cree que si es urgente la resolución del problema debe tomarse en consideración la propuesta. Ratificaron todos y cada uno de los concejales; intervino el jefe de la minoría republicana y dijo que esta votaría la toma en consideración, aunque esto no significase el aprobarla. El Sr. Sacral se opuso a que se aprobase. El Sr. Corona se mostró conforme con que se tomase en consideración, aunque no le parecía viable lo propuesto por el alcalde.

Los mauristas y reformistas se mostraron de acuerdo en rechazar la moción. Y, por fin, después de las dos de la tarde, se puso a votación el que pasará la proposición de la Comisión de política urbana, y fué desechada la toma en consideración por 14 votos contra 12. Inmediatamente después se levantó la sesión.

LA LUCHA ECONOMICA

Trabajadores indefensos. AGOST, 24.—La Junta local de Reformas Sociales de ésta no sirve más que de pretexto a los patronos, pues dando al pretexto de caudales y patronos funciona como aditamento representación obrera, no admitiéndose ninguna vocal de la Sociedad de obreros agrícolas, siendo, por tanto, ineficaces cuantas reclamaciones se formulan a dicha Junta.

ALFAMA DE MURCIA, 24.—La Sociedad obrera de la localidad está dispuesta a luchar con la energía precisa para imponer la jornada de ocho horas y el respeto a la tasación de precios mínimos de las substancias, que aquí no respetan ni los patronos ni las autoridades. El contubernio entre comerciantes y autoridades se explica con el hecho de que los cargos de juez y alcalde estén en manos de sujetos que se dedican al comercio.

Continúa la huelga de panaderos. VILLENNA, 24.—De nuevo han sido llamados al Ayuntamiento los obreros panaderos. Los patronos se manifestaron conformes con el aumento de un 50 por 100 en el salario, debiendo regir la jornada de ocho horas a partir de 1.º de enero. Mas al negarse a retirar los esquiroleros, el arreglo ha fracasado.—G.

Comisión de arbitraje. VILLENNA, 24.—El alcalde ha propuesto el nombramiento de Comisión de arbitraje, compuesta de tres obreros y tres patronos, para que resuelva la huelga de obreros cadeneros. Tal propuesta ha sido aceptada por obreros y patronos. Por los obreros se ha nombrado al culto correligionario Rafael Millá, de Alicante. Corresponsal.

Los alpargateros han triunfado. ELOPE, 25.—Ha terminado la huelga de alpargateros con el triunfo total de estos compañeros, pues han alcanzado una mejora en sus jornales de un 70 por 100. Los mujeres también han obtenido un 80 por 100. Las demás Sociedades del ramo de alpargatería han conseguido también importantes mejoras en sus salarios. Reina general alegría.—G.

La crisis de trabajo en Asturias. POLA DE LENA, 25.—Aumentó el número de obreros que carecen de trabajo, distinguiéndose en su tarea de selección de operarios de la fábrica de Mieres, que viene cometiendo innumerables atropellos con los obreros que trabajan en el grupo denominado «La Gotz». Los elementos patronales prefieren para el trabajo a los adictos a las Empresas antes que a los que demuestran aptitudes si se han significado en las organizaciones obreras. La situación es, pues, de intenso malestar para la clase trabajadora.

Huelga en las fábricas militares. SEVILLA, 25.—Se han declarado en huelga los obreros civiles de las fábricas militares, por haber sido despedidos 17 carlistas. Los huelguistas, que se ascenden a unos tres mil, no anulaban la huelga; pero dejaron ayer de entrar al trabajo. Una Comisión de huelguistas visitó al jefe de la Fábrica militar, logrando que se atendiera. En vista de esto, acordaron dar por terminada la huelga.

Zapateros y toneleros. HUELVA, 25.—Los oficiales de zapatería se han declarado en huelga. Solicitan un aumento del 50 por 100 sobre los jornales actuales. Ha quedado resuelta la huelga de toneleros de la fábrica de conservas de la Isla Cristina, obteniendo mejoras dichos trabajadores.

Los alpargateros van triunfando. SANTANDER, 25.—Ha quedado resuelta la huelga de alpargateros del Astillero consiguiendo los obreros las mejoras que habían reclamado.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

La suspensión de garantías surte su efecto

Para esta tarde a las siete estaba anunciada una conferencia en el teatro de la Casa del Pueblo, en la que los compañeros María Nieto y Fabra Ribas, expositores del Gobierno de Cuba, iban a dar cuenta de la conducta que sigue aquel Gobierno con los trabajadores españoles. Pocas horas antes de la señalada para la celebración del acto el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo ha recibido un oficio, firmado por el inspector general de Seguridad, Sr. Roldán, notificándole que ESTANDO EN VIGOR EL REAL DECRETO DE 24 DE MARZO DE ESTE AÑO, en lo que se refiere a reuniones públicas, no se autorizaba la celebración del acto anunciado.

Como se ve, la suspensión de las garantías constitucionales es un trampolín que viene en gata para atar por encima de todos los derechos ciudadanos. De esta manera demuestra el Gobierno, con su conducta, la insinceridad con que procede cuando dice que está deseando levantar la suspensión de las garantías. Esta es la misma conducta que el Sr. Sánchez de Toca decía a nuestros amigos que estaba deseando volver a la normalidad constitucional. Temeris, sin duda, que la conferencia de esta tarde fuese un acto revolucionario. ¡Con cuánta hipocresía se gobiernan!

LA HUELGA DE SASTRES

Este conflicto continúa en el mismo estado, siendo cada día mayor el entusiasmo de los huelguistas. Los dos sindicatos han acordado que desde hoy se pase la lista diaria en la Casa del Pueblo, domicilio del Sindicato. Este ha recibido la adhesión de la Confederación General del Trabajo, la que ha ofrecido al Sindicato de la aguja su apoyo moral y material, y un representante de aquel organismo tomará parte en el mitin que mañana celebrarán los sastres a las cuatro de la tarde en el teatro de la Casa del Pueblo.

El acuerdo tomado por los huelguistas de entregar una pieza importante de las máquinas de coser, como garantía de no trabajar hasta conseguir el triunfo, se ha llevado a cabo con gran exactitud, pues más de mil las que se hallan depositadas en la Secretaría del Sindicato. Este acuerdo ha sido cumplido por la herriera voluntaria de los huelguistas, sin huelga género de violencia ni imposición.

MOVIMIENTO SOCIAL

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

CASTELLÓN.—En la junta general celebrada el día 12 por esta Juventud Socialista, y después de largo debate, en el que se discutió el ingreso en la tercera Internacional, púsose a votación, quedando empataada la voluntad de los partidarios de la segunda y tercera. Quedó en adhiere al acuerdo que el Partido adopte en el próximo Congreso. Resayeron en Sabotit y López y López, respectivamente, por parte de las Juventudes, al Congreso del Partido. También se acordó el no ir aliados con burgueses, sean éstos de la derecha o de la izquierda. Se acordó que en el próximo Congreso de Juventudes lleve nuestra representación el delegado de Elche.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Sección de Dependientes de aves y caza. El Comité de la sección de peladores de aves y dependientes de aves y caza convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, domingo, a las tres de la tarde, en el Círculo Socialista de los Castro Caminos y Bellas Vistas, sito en la calle de Hernani, número 15 (Cuatro Caminos), para tratar diferentes aspectos de la cuestión social, y que guardan relación con la jornada mercantil, decauso dominical y marcha del Sindicato. Además se nombrarán los compañeros que han de constituir el Comité de la Sección, y que son tres: presidente, secretario y un vocal.

CASA DEL PUEBLO

Juventud Socialista. Se ruega a todos los afiliados se pasen hoy, sábado, desde las nueve de la noche en adelante, por la secretaría número 14 de la Casa del Pueblo para comunicarnos un asunto de interés. Grupo Socialista de Dependientes de comercio. Se pone en conocimiento de todos los compañeros que la Escuela Nueva ha establecido clases de Francés, de nueve a diez de la noche, alternas, sobre lo cual llamamos la atención, por ser horas compatibles con nuestra profesión.

Sindicato de la alimentación. La Sección de Dependientes de ultramarinos, comestibles y similares convoca a junta general ordinaria (continuación de la anterior), que se celebrará mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Plamonte, 2 (salón grande), para continuar el orden del día de la asamblea. Reuniones para mañana. En el salón teatro: A las diez de la mañana, Federación de empleados particulares; a las cuatro de la tarde, Sindicato de la aguja. En el salón grande: A las diez de la mañana, Encuadradores; a las tres y media de la tarde, Sindicato de la alimentación; a las diez de la noche, Sindicato de la aguja. En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Famistes; a las nueve de la noche, Obreros en objeto de juguetería.

LOS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Las bases acordadas.

Los constructores de carruajes han aprobado las siguientes bases, que han de presentarse a los patronos...

«Los domingos no podrá asistir nadie a los talleres, bajo ningún pretexto, ni en los aprendizajes, sin autorización de la Directiva.»

En caso de faltar algún día al trabajo el oficial de fragua, será aplicado el ayudante en otro trabajo preferidos el de fragua...

Todo obrero al recibir un jornal, está obligado a darle trabajo durante toda la semana, en todo caso y sin excepción.

Las horas extraordinarias serán abonadas con el 25 por 100 las dos primeras, y las que excedan de estas, con el 50 por 100.

Cuando algún compañero trabaje en domingo, con autorización de la Directiva, se le abonarán las horas con el 50 por 100.

Cuando algún patrono tenga que suspender o despedir algún obrero se lo notificará con una semana de anticipación, concediéndole una hora diaria durante dicha semana para buscar trabajo...

Cuando algún obrero se marche del taller avisará con una semana de anticipación; de no hacerlo así será juzgado por la Directiva...

En cada taller habrá un botiquín, compuesto de agua oxigenada, iodo, gasa y algodón.

En tiempo de invierno se calentará el agua en la sección de pinturas; y en los talleres donde se hagan los coches, se les proporcionará escarificadores, chanclos y demás artículos para el lavado.

En todas las secciones que no exista un escarificador de la misma se nombrará uno; si dicha sección fuera menor de cuatro, tendrá un representante, con el jornal mínimo de nueve pesetas.

El jornal mínimo del ayudante de fragua será el de 50 pesetas.

Los ayudantes de fragua aspirantes a herrero, cuando ocupen una plaza, estarán durante seis meses, como máximo,

con el jornal que disfrutaran de ayudantes; a partir de estos seis meses tendrán el jornal de siete pesetas, hasta cumplir el año, como máximo, en que hay un empuje a practicar, desde el cual pasará a ganar el jornal mínimo del oficial de fragua.

Los jornales mínimos que disfrutarán los obreros de la Sociedad de constructores de carruajes serán los siguientes: oficiales, ocho pesetas; y, además, seis aprendizajes adelantados, cuatro.

Los aprendizajes de nueva entrada, o sean aquellos que no han trabajado al oficio, tendrán el jornal máximo de 50 céntimos, teniendo que estar seis meses como tiempo máximo ganando el mismo jornal, siendo al término de dichos seis meses aumentado en 50 céntimos.

Al aprendiz de nueva entrada no se le considerará como tal hasta ganar el jornal de 150 pesetas; durante este tiempo no hará más que ayudar en aquellos casos que sea necesario y en adquirir el conocimiento necesario de su sección.

El jornal mínimo del encargado de sección será de 11 pesetas, y el del encargado de general el convenido entre él y el patrono y sobre la base del anterior.

Los jornales se aumentarán de cincuenta en cincuenta céntimos.

Los aprendices no saldrán a la calle bajo ningún pretexto.

En los talleres existirá uno o varios mozos, según las necesidades del mismo, el cual estará para ir por agua, ir a los recados y ayudar a las fraguas a machacar.

En caso de despido del jornal mayor, si no se ocupara dicha plaza, pasará a ocupar el jornal inmediato.

Acomodamiento de las distintas secciones como base de los jornales.

Las siguientes condiciones se aprobaron con alguna enmienda que las completan: Cerrajerías, carreteros y chapistas: Por cada dos oficiales, un ayudante y un aprendiz adelantado.

Guarnecedores: Un oficial, un ayudante y un aprendiz adelantado.

Chapistas: Un oficial, un ayudante y un aprendiz adelantado, habiendo un trezador que podrá trazar, como máximo, para dos equitos.

Pintores: Se equipará, por cada dos oficiales, tres ayudantes, y por cada oficial, un aprendiz adelantado.

Herreros: Quedará constituida en la misma forma que está en la actualidad.

Desde Salamanca

¿Otra intención monárquica en Portugal?—Alto de armas y municiones descubiertas en tierras de Salamanca.—Asamblea ferroviaria.

SALAMANCA, 24.—Se acaba de tener conocimiento en esta ciudad de un importante descubrimiento de armas y municiones efectuado en Salamanca.

Las noticias que yo he podido recoger son estas: El coronel de Portugal, Sr. Gardita, tuvo conocimiento de que se intentaba pasar a Portugal por esta ciudad un considerable alijo de armas y municiones, e inmediatamente se trasladó a la frontera.

Al llegar a Ciudad Rodrigo puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y con la ayuda de dos parejas de la guardia civil y un sargento empezaron las pesquisas.

A unos kilómetros escasos de la frontera portuguesa, y en el término municipal de Carpio, cerca de Espejo, y en una charca en medio del campo, se encontraron las armas.

La charca estaba guardada por dos campesinos españoles, llamados Víctor Cabaço y Luciano García, que fueron detenidos.

El alijo hallado se compone de centenares de fusiles, con bayonetas, correajes y cartucheras, más de 80.000 cartuchos de municiones y una bandera monárquica.

Los campesinos estaban vendidos a los conspiradores.

Para ser que todas esas armas estaban dedicadas a una nueva intención monárquica contra la veleta República.

Todos han quedado detenidos en Espejo.

Se ha reunido, en su domicilio social, ferroviarios de todas las líneas que afluyen a la capital.

Se acordó publicar un periódico, órgano de ferroviarios.

Se dió lectura a las instrucciones transmitidas por la Comisión ejecutiva de Madrid, siendo aprobadas.

El compañero Valls pronunció un largo discurso, animando a todos a la lucha. Terminó recordando unas palabras de Clerva y dando un viva a la Federación nacional.

Se acordó enviar el siguiente telegrama: «Presidente de la Federación nacional de Ferroviarios.—Casa del Pueblo, Madrid.

Los ferroviarios salmantinos, reunidos en magna asamblea con inusitado entusiasmo, ven con gusto las gestiones del Comité ejecutivo, estando dispuestos a seguir hasta lo último vuestras órdenes.—Castro»

La asamblea terminó en medio de un gran orden y entusiasmo.—Castro.

“Por la Cultura del Pueblo”

La publicación que ostenta el título que encabeza estas líneas, de acuerdo con uno de los puntos que contiene su programa, ha organizado una serie de actos públicos de protesta contra el desolador estado de abandono en que se encuentra la enseñanza y el magisterio primario nacional.

El primero de dichos actos se celebrará el próximo domingo, día 26 a las diez de la mañana, en el teatro Republicano radial del distrito del Hospicio, Corredora Baja de San Pablo, número 20.

Un monterilla arbitrario

DAIMIEL, 23.—Este Ayuntamiento había concejudo una plaza de municipal a un obrero que, por su conducta honrada y noble, era acreedor a obtener la legítima representación de la localidad y cuando ya estaba en funciones, al enterarse el alcalde que pertenecía al Centro obrero, inmediatamente le destituyó, poniendo en su lugar a un incondicional del caciquismo.

El proceder grosero de estas autoridades está siendo motivo de comentarios enérgicos, por la parcialidad injusta que manifiesta el monterilla en asuntos de interés municipal.—C.

Defenciones injustas

BERLANGA, 23.—Ante la puerta de la explotación de la Arrendataría se reunió un número de ciudadanos demandando trabajo, cosa que aquí anda muy escasa.

La guardia civil, sin motivo suficiente, se lanzó contra los indefensos compradores y detuvo a cuatro obreros, de los cuales aún quedan dos en la cárcel.

Es injusta a todas luces la imprudente conducta de la guardia civil, y el pueblo entero espera que se ponga en libertad a los ciudadanos presos que no cometieron delito alguno.—C.

SE JUEGA...

CAZALLA DE LA SIERRA.—En esta localidad se juega a los prohibidos con el asentimiento de las autoridades, produciendo esto grandes perjuicios al vecindario, y, sobre todo, a la clase proletaria.

En la comunicación que denunciando el hecho, se ha enviado al gobernador, se ruega que se baquen los medios para que no continúe este abuso.

La primera autoridad de la provincia ha hecho caso omiso del escrito, puesto que se sigue jugando, aunque la contestación del alcalde a nuestra visita del día 8 de octubre fuese que desde el día 1.º de dicho mes lo prohibiría terminantemente.

Esta actitud vergonzosa de las autoridades está muy en armonía con sus propósitos de envilecer al pueblo, a fin de explotarle y vencerle mejor.—C.

Las oficinas de Redacción y Administración de EL SOCIALISTA, y la Secretaría del Partido, se hallan instaladas en la calle de

Carranza, 20, primero,

a cuyo domicilio debe dirigirse toda la correspondencia y p'cios.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, La importancia de llamarse Ernesto.

ESPANOL.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, La esposa del vengador.

CEPTRO.—A las seis y media, La loca de la casa.—A las diez y cuarto, Mariela.

APOLO.—A las cuatro, La madrina.—A las seis y media, La flor del barrio.—A las diez y tres cuartos, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las cinco y media, Gente menuda.—A las seis y media y las diez y media, Los perros de presa.

FUENCARRAL.—A las cuatro, La carajada.—A las seis y media, El noble de la Jarona.—A las diez, La loca de la casa.

IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 39

Obras que se hallan de venta en la Administración de “El Socialista”

A 5 céntimos. LA INDEFERENCIA en materia política. DIZENDON.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.

COMPAGÑEROS.—A los jóvenes. VIRGINIA GONZÁLEZ.—A las obreras. TORRALVA BOCI.—Los mineros. DANIEL ARGUANO.—A los ferroviarios.

A 10 céntimos. Constitución de la República socialista rusa de los Soviets. Leyes de Reunión y de Asociación. KATSKY.—La teoría y la acción en Marx.

TORRALVA BOCI.—La civilización y la guerra. La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. ABECE (primer libro de lectura). COMATIN.—La cultura en obras en Cataluña. F. CARRERRO.—Catecismo de la Doctrina Socialista.

A 15 céntimos. SOMNIO DE AMIGOS.—Cuencos. DOMINION.—La educación socialista en España. E. JAIN.—Roberto Owen. E. ALLEN.—Proudhon. BASTRO.—Luis Blanc y su tiempo. DOCTOR GUERRA.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.

VARIOS.—La Propiedad. LÓPEZ Y LÓPEZ.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos. Condena del Comité de huelga. FALSA IGLESIA.—El Programa socialista. LAFARGUE.—El materialismo económico. TE. DIAN.—La Revolución rusa. ALFONSO.—Lecturas para obreros. MELIA.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.

BASTRO.—El problema militar en España. LEONDO ESCOBEDO.—Sembanzas de Julio Senador Gómez. MARCELO GARCÍA.—Sembanzas. Colección de crónicas. M. GARCÍA CORTÉS.—La República Socialista rusa.

A 25 céntimos. MARRAS.—Carlos Marx, su vida y sus obras.

F. CARRERRO.—Celebración de actos cíviles. E. LORIA.—La paz futura y la Internacional. JAIMES VERA.—La verdad social y la acción. ALBERNOS.—Bandidos políticos. T. BOHNERVARI.—La Liga de naciones y el problema vasco.

A 30 céntimos. Programa del Partido Socialista. MARK Y ENGELS.—Manifesto comunista. Leyes y reglamentos de acuerdos del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. LABARQUE.—El Socialismo y los intelectuales. F. BERNIS.—Carlos Marx. SÁNCHEZ GALI.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. J. PLATA.—Aritmética y Geometría. F. NÚÑEZ Y F. GALÁN.—Anuario obrero (1915).

A 40 céntimos. F. LASSALLE.—Programa obrero. BELLIANI.—El año 2000. LARBA (Figuras).—Colección de artículos.

A 50 céntimos. La Internacional (obra y música). La Marsellesa de la Paz (ídem). La Comuna (ídem). Gesto del Primer y de Mayo (ídem). La Comuna: reseña histórica. Ley (ídem). AQUINO.—Breves estudios biográficos. FIDEL.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía sembienda). E. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas secretarías. LORIA.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. TORRALVA BOCI.—Hogar (comedia en un acto). DOCTOR JOSÉ ANTICH.—La pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). MONATO.—Jaimes Vera y el Socialismo. GARCÍA ALONSO.—El credo espiritual. LÓPEZ BANZA.—Política africana. MARCELO DOMINGO.—¿Qué espera el rey? ROSARIO DE ACUNA.—Cosas mías. F. SERRANO.—El credo. EXPOSITO SALMERÓN.—La caricatura y su importancia social. FI Y MARGALL.—Autonomía. ARDRETT VITTO.—La rosa de Siete. TORRALVA BOCI.—La lágrima del diablo.

ALVAREZ DEL VAYO.—Alemania (aspectos de la guerra). VERDES.—CONTINENTE.—Contra la guerra.

A 60 céntimos. VICTOR HUGO.—Páginas escogidas. FI Y MARGALL.—Las clases jornaleras. El Cristianismo y la Monarquía. ZOLA.—Crítica social. MICHELLET.—De los jesuitas. FLAMMARION.—Luz. DIDROTT.—La religión. LAMBERTINI.—Palabras de un creyente. KROPTKIN.—Palabras de un rebelde. ROUSSEAU.—El contrato social. SPENCER.—Creación y evolución. JAUER.—El Socialismo. STUART MILL.—El utilitarismo. VOLNEY.—Las ruinas de Palmira (dos tomos). DARWIN.—El hombre y su origen. TOLSTOY.—La gran tragedia. TIRRELL BASTOS.—La familia. BALMERÓN Y FI Y MARGALL.—La Internacional. FOMPTO GENSER.—Filosofemas.

A 75 céntimos. A. LORIA.—Problemas sociales contemporáneos. O. KAUTSKY.—La defensa de los trabajadores. A. CHAPPELL.—El Socialismo y el pensamiento moderno (dos tomos). M. LORRAIN.—Degeneración social y alcoholismo. J. JAUER.—Acción socialista (dos tomos). BELLEN KET.—Amor y matrimonio (dos tomos).

A una peseta. MARY.—Miseria de la Filosofía. KAUTSKY.—Parlamentarismo y Socialismo. VERDES MONTAÑERO.—De mi campo. E. LORIA.—Evolución supergónica. A. SILVA LAGUNA Y G. FARRAS.—La conyugal (drama en un acto y tres cuadros). F. BONSIC.—Sueños pasados y futuros (novela). MELIA.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). — El día de mañana (comedia en un acto). — Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). GONZÁLEZ.—Luminaria (comedia en un acto).

A 1,25 pesetas. Breves historias de Montañich. BERNATINI.—Socialismo evolucionista. JAUER.—Breves historias. FROUDON.—¿Qué es la Propiedad? MARK.—El Capital. DARWIN.—Origen de las especies (tres tomos). DRAPE.—Conflictos entre la religión y la Ciencia. JOHN CHAMBERLAIN.—El atroz en España. SPENCER.—Origen de las profesiones. — Educación intelectual, moral y física. E. DICKMANN.—Ideas ideales. GORKI.—Albergo de noche. RAQUET.—La anarquía y el colectivismo. LABROU.—De materialismo histórico. KROPTKIN.—La conquista del pan. DR. VALLS BERLANGA.—Discursos parlamentarios. JULIÁN B. JORDA.—La obra parlamentaria. A. FALCÓN.—Discursos parlamentarios. — Por las mujeres y los niños que trabajan. IBARRA.—La religión al alcance de todos.

A 1,50 pesetas. MARY WOOD ALLEN.—Lo que debe saber toda joven. BEATA DE SUTHER.—¿Abajo las armas! MARK.—Revolución y contrarrevolución. VICTOR HUGO.—El novata y tres. — El año terrible. MORA.—Historia del Socialismo español. MELIA.—Alma rebelde. M. GARCÍA CORTÉS.—Una parte de la verdad de la guerra. Los tratados secretos. TORRALVA BOCI.—Verdad en la farsa. (Un tomo que contiene: Asíra, drama en tres actos; Selva, comedia en tres actos; y Justicia, drama en un acto.)

A 3 pesetas. Los sucesos de agosto ante el Parlamento. Prólogo de Simarro. (Única edición que publica los discursos íntegros). LAMARCA.—Leyes y derechos al alcance del obrero. GÓMEZ LATORRE.—El Socialismo en España, Del tiempo viejo. Prólogo de Morato. A. FALCÓN.—Dos años de acción socialista. — En defensa de los trabajadores. L. FERNÁNDEZ Y A. LÓPEZ BANZA.—Manual del obrero asociado. FRANCISCO FERRER.—La Escuela Moderna. MELIA.—Teatro de Vida y Esperanza. (Un tomo que contiene: Asíra, Los predilectos, El día de mañana y El atrozado). ARENAS GARCÍA.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras.

A 3 pesetas. El médico de los pobres. SOMARR.—Socialismo y movimiento socialista. JULIO SENADOR.—La ciudad castellana. VICTOR LACABRA.—Mi calvario. Diez años de un inocente en presidio.

A 5 pesetas. E. RINARD.—Sindicatos, Trade Unions y Corporaciones. Con un extenso epílogo de Nájera de Arenas referente al desarrollo del movimiento obrero en España.

A 10 pesetas. Diccionario general de la Lengua Castellana.

A 12 pesetas. Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Castellana.

ESTAMPAS Y GRABADOS. A 35 céntimos. Lámina con los retratos de la minoría socialista parlamentaria.

A 50 céntimos. Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

A 60 céntimos. Retratos de Máximo Gorki, Juan Jaurés y Pablo Iglesias.

A 80 céntimos. Lámina con los retratos de la minoría socialista parlamentaria.

A 5 pesetas. Ampliaciones fotoplásticas de Jaime Vera, Pablo Iglesias, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

Advertencias. Primera. A los que pidan de días siempre en adelante de cada obra, excepto de mi campo, se les hará el descuento del 10 por 100.

Segunda. No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

LOECHES “LA MARGARITA” PURGANTE

AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, estrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS, EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MAURID

Bebed la deliciosa sidra champagne El Gaitero Villaviciosa (Asturias).

IMPRESOS CON ESmero :: :: IMPRESOS CON RAPIDEZ :: :: IMPRESOS CON ECONOMIA :: :: Francisco Atienza, Corredora Bajo, 39 “El Arca de Noé”

Se regala un folleto en el que se explica a los jóvenes sin carrera la forma de hacer en un curso de nueve meses la carrera de Tenedor de libros y tener al título, estudiando en su casa. Dejar sus ocupaciones. Escribid al y un Asesoría E. de Enseñanza, director de TORRESHERMOSA GRANJA (Asturias).

EL SOCIALISTA ORGANÓ DEL PARTIDO OBRERO. Como este diario no recibe subvenciones del Estado ni auxilios de las grandes Compañías, deben acudir a su sostenimiento las organizaciones obreras. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CARRANZA, 20, PRIMERO TELÉFONO 15-77-J. APARTADO 837

El más fino :: :: El más puro :: :: Coñac “Faro” :: :: Pedido en todas :: :: partes :: ::

BORDADORA La compañera Pascua Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENAVISTA, 34, 2.º

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—SUCURSALES: BIDEARRRITA; ARNAQUETA, 3; CALZÓN, 10; ROSARIETA, 8.

E. Fernández Rojo (Grabador) Fibras de cellos de caucho. MARCHAMOS DE PLOMO Y ACERO Fuentes, 7, Madrid.—Tel. M-415